

El sistema de enseñanza en Cuba: un modelo alternativo para la educación.

Por: Miguel Manzanera Salavert. Rebelión. 08/03/2019

Frente al proyecto representado por la ley educativa promulgada por el gobierno de la derecha, LOMCE –Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Enseñanza-, todavía vigente en su mayor parte, se han levantado las protestas de la comunidad educativa, agrupadas en las Redes por una Educación Alternativa; y ha sido diseñado un modelo educativo alternativo a partir de las aportaciones de un grupo de profesores de la Universidad de Sevilla, conocido como Foro de Sevilla. Si bien la evolución política parece encaminada a consolidar el sistema escolar programado por el gobierno conservador, la insatisfacción con esa ley es importante para amplios sectores sociales. Por ello, no es posible considerar definitivo el actual ordenamiento educativo. Esa situación crítica ha sido recogida en un artículo publicado en la revista *Educación* de la editorial cubana Pueblo y Educación (Manzanera 2018, 19-30).

La crítica situación política en el Estado español, y las dificultades presentes en la economía y en la organización social, se muestran de modo paradigmático en los problemas detectados en la educación española. Pensamos que esos problemas exigen un debate social amplio para diseñar un sistema escolar de futuro, recogiendo aquellas aportaciones que puedan presentarse sobre el mejor modelo posible. Entre esos modelos, el sistema de enseñanza en la República de Cuba ha alcanzado importantes logros, reconocidos internacionalmente. Este artículo es una invitación a conocer algunos rasgos importantes de ese sistema, en aras de contribuir a ese debate –en parte bloqueado por la actitud intransigente de la derecha política en nuestro país-.

El modelo educativo cubano aporta pruebas a favor del sistema alternativo para la enseñanza propuesto por los sectores críticos de la comunidad educativa en el Estado español. Este sistema ha sido capaz de construir una educación universal de calidad reconocida, contando con la participación de todos los agentes de la comunidad educativa, y con características plenamente modernas de universalidad, laicidad, inclusividad y científicidad. Al respecto conviene recordar el compromiso de la comunidad internacional con la agenda 2030 para educación, establecida por las

instituciones de la UNESCO.

La estructura social del Estado español, fuertemente impregnada por el tradicionalismo, dificulta la adopción del modelo republicano de escuela pública; por el contrario, en el caso cubano el carácter republicano de las instituciones políticas es la razón fundamental para someter la economía de mercado a fuertes controles públicos. Se debe subrayar este aspecto: el Estado republicano de justicia social no es un accidente sobrevenido a la sociedad cubana, sino su aspiración máxima establecida por su tradición intelectual más relevante. La República de Cuba configura su ideario a partir de la obra de José Martí, junto con las aportaciones de otros importantes intelectuales cubanos –José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Varona, Fernando Ortiz, etc.–, cuyos rasgos principales han sido el humanismo, desde el punto de vista cultural, y el anti-imperialismo desde el político. El humanismo cubano fue actualizado a través del materialismo dialéctico tras el proceso revolucionario de 1959-61; y por su parte el anti-imperialismo de Martí se identifica con el de Lenin en la síntesis realizada por Fidel Castro. De ese modo, el proceso revolucionario culminó las aspiraciones a la soberanía del pueblo cubano y llevó a la adopción del marxismo como marco filosófico del desarrollo social en la República.

La excelencia del sistema educativo cubano

La circunstancia de que se la República de Cuba mantenga el carácter socialista de la Revolución, tras los acontecimientos de finales del siglo XX con el derrumbe de sus aliados en Europa del Este, tiene su explicación en la profundidad histórica del compromiso con la independencia y la soberanía del pueblo cubano a lo largo de los últimos siglos. Uno de los logros reconocidos de esa Revolución ha consistido en crear un sistema educativo de calidad, que ha producido profesionales cuya capacidad es reconocida mundialmente, instruyendo a miles de estudiantes nacionales y extranjeros que cursan estudios en la Universidad cubana. Los profesionales cubanos han alcanzado logros importantes en el deporte, el arte, la medicina y la educación, demostrando una alta preparación en su especialidad, al mismo tiempo que una desarrollada conciencia social de carácter humanista.

Ese nivel de conciencia es necesario para mantener el compromiso cubano con los derechos humanos, que se extiende a la solidaridad internacional, especialmente con América Latina. La República de Cuba destaca en la defensa y promoción de los Derechos Humanos y la legislación emanada de la ONU y demás instituciones

de consenso internacional. La contribución de los profesores cubanos en misiones de solidaridad, para colaborar con el desarrollo de la educación en diferentes naciones, ha sido reconocida por la UNESCO con distinciones especiales, así como su participación en los principales foros internacionales para el desarrollo de la educación.

Debe tenerse en cuenta que esos éxitos se han conseguido en un país considerado subdesarrollado y con un PIB *per capita* que cuenta entre los 70 más pobres del mundo. La escasez de recursos no es un obstáculo para conseguir avances significativos en el terreno educativo, donde lo principal es el factor humano. Hay que subrayar que el Estado dedica entre un 13 y un 15% de sus presupuestos a la educación –teniendo en cuenta que se trata de una economía fuertemente estatizada-. En España en el año 2018 solo se destinó poco más del 9% de los presupuestos estatales, lo que significó menos del 4% del PIB. Esas diferencias muestran la importancia que los cubanos otorgan al proceso de enseñanza, así como la relatividad de los indicadores económicos basados en el sistema de mercado, fundado en la disponibilidad de recursos financieros.

El sistema escolar cubano es un proceso expansivo que transmite sus saberes y logros hacia otras naciones y regiones en los cinco continentes, que adoptan sus métodos pedagógicos –como el conocido programa de alfabetización ‘*Yo sí puedo*’, y acogen a sus pedagogos y profesores que realizan misiones de solidaridad. Para la mayor parte de las naciones del mundo, y especialmente para los países más pobres, la República de Cuba representa un modelo a seguir y su éxito en las relaciones internacionales se muestra todos los años en las votaciones de la Asamblea General de la ONU contra el bloqueo dictaminado por la administración de los EE.UU.

Desde el punto de vista de su éxito en la elevación cultural de la población, no solo en Cuba sino también en otros países donde han trabajado los profesionales cubanos de la educación, así como por sus contribuciones al desarrollo de la ciencia pedagógica, el sistema de enseñanza cubano puede considerarse modélico. Valga como dato relevante la tasa bruta de matriculación universitaria, que en Cuba superó a todos los demás países en la primera década de este siglo, y en Venezuela llegó a situarse en el quinto lugar del mundo (Instituto de Estadística de la UNESCO, mayo 2009).

Características del sistema escolar cubano

Voy a considerar brevemente algunas características de ese modelo que considero fundamentales: universal, inclusivo, participativo, laico, científico. En primer lugar, es un sistema universal que se dirige a elevar el nivel cultural de toda la población desde principios fuertemente igualitarios. La Revolución cubana estuvo íntimamente ligada al objetivo de alcanzar el desarrollo cultural de la población, considerando que la resolución de los problemas sociales habría de conseguirse a partir de la toma de conciencia ciudadana. La campaña de alfabetización del año 1961 consiguió erradicar el analfabetismo en la isla, y al mismo tiempo creó una acción social que ayudó a consolidar el proceso revolucionario. En poco tiempo se establecieron metas cada vez más ambiciosas: educación primaria universal, educación secundaria para todos, generalización de la enseñanza universitaria a todas las capas de la población, incluidos los trabajadores manuales.

Frente a los modelos pedagógicos que fomentan la competencia y el individualismo, el sistema escolar cubano se funda en la solidaridad y la cooperación desde una concepción profundamente igualitaria del ser humano. Por eso mismo es también un modelo inclusivo. Si entendemos la inclusión de forma amplia, la educación se dirige a eliminar cualquier forma de discriminación social. Es cierto que existen desigualdades de diverso tipo en la sociedad, derivadas de las características de las personas y los colectivos –género, etnia, clase, extracción social, etc.-, las cuales provienen de costumbres y tradiciones que perviven del pasado y cuya erradicación es un proceso lento de toma de conciencia mediado por la educación; en ese contexto las instituciones sociales y las directrices políticas en la enseñanza combaten todas las prácticas excluyentes, sin conseguir erradicarlas del todo –como ha sido repetidamente denunciado por las capas discriminadas: negros/as, mujeres, LGTB, etc.

Entendiendo el término inclusión en sentido más restringido –tal como es utilizado técnicamente por la pedagogía actual-, esta inclusión se dirige a integrar a las personas con discapacidad en los procesos de enseñanza, evitando separarlas del resto de los alumnos. Hasta el *proceso de perfeccionamiento* actualmente en marcha los éxitos de la educación cubana, en la integración de las personas discapacitadas en la vida normal de la sociedad, se han conseguido a partir de escuelas especiales donde se atendía las discapacidades con métodos de enseñanza apropiados. Ahora el reto consiste en que esa integración se realice

desde el propio proceso de aprendizaje en el sistema escolar, siendo este otro de los objetivos del proceso de perfeccionamiento. De ese modo, el alumnado con problemas de aprendizaje tienen escuelas propias, pero participan también de la enseñanza general con el resto de los alumnos al menos un par de días a la semana.

Debe subrayarse que la República de Cuba está construyendo un sistema político de democracia participativa, tal como se puede corroborar en el proceso de elaboración de la recientemente aprobada Constitución de 2019. Esa experiencia pionera, que ha permitido a la ciudadanía introducir numerosas enmiendas en el texto constitucional, cambiando el 60% de la redacción inicial, es una muestra del vigor del proceso revolucionario en la Cuba. Esta característica del Estado cubano se produce también en el sistema de enseñanza que sigue un modelo participativo. El proceso de perfeccionamiento que está actualmente en marcha tiene como uno de sus objetivos principales involucrar a los diferentes agentes de la Comunidad Educativa en los procesos educativos. Se entiende que el aprendizaje de las nuevas generaciones es el resultado de la interacción entre la escuela, la familia y la comunidad social en la que se inserta la escuela. En opinión de los pedagogos cubanos, para mejorar el aprendizaje se hace necesario que estas tres instancias mantengan una estrecha colaboración, lograda mediante el diálogo y el compromiso.

Es de subrayar que el Estado cubano se proclama laico, quedando la religión fuera de la enseñanza. Ello no obsta para que se produzca una gran pluralidad religiosa en la sociedad cubana; una observación superficial corrobora la variedad de creencias religiosas que adoptan y practican los cubanos –cristianas, judías, musulmanas, africanas, etc.-, puesto que sus templos y ceremonias están a la vista del público; ello implica su reconocimiento social y jurídico. Como dato interesante para ilustrar este punto, se puede aducir que la presión de las iglesias cristianas –católica, evangélica, metodistas, etc.-, apoyándose en prejuicios tradicionales de la población cubana, ha conseguido suprimir un artículo previsto para la Constitución recién aprobada, el artículo 68 que reconocía el matrimonio igualitario. La posibilidad de realizar matrimonios entre personas del mismo género ha quedado subsumida en otro artículo de la Constitución, el 82, lo que prolonga el debate para una posterior determinación en el Código de Familia.

La cientificidad en la educación

Finalmente, mi interés principal en la actual fase de la investigación dirige a establecer el grado de cientificidad de la educación cubana, averiguando como se

produce la interacción entre la ciencia pedagógica y sus orientaciones con la práctica educativa en el sistema de enseñanza. Actualmente el sistema cubano de enseñanza se encuentra inmerso en el *tercer proceso de perfeccionamiento*, para introducir mejoras controladas en los procesos educativos, realizándose a partir de experimentaciones en escuelas seleccionadas y generalizando los resultados de forma progresiva.

En Cuba como en otras sociedades modernas, el reto principal de la educación y otras instituciones sociales consiste en lograr superar las resistencias tradicionales para instaurar una práctica científica en la acción colectiva. La actividad de enseñanza/aprendizaje está mediatizada a menudo por modelos educativos del pasado, interiorizados por el profesorado a partir de su propio aprendizaje en la escuela. Es lo que voy a denominar *modelo artesanal* de la educación, por cuanto la artesanía supone la imitación del modelo que representa el maestro o la maestra que enseñan una profesión. El modelo artesanal reproduce actitudes y estructuras sociales a menudo obsoletas, se manifiesta como resistencia ante la innovación educativa y se opone a la práctica científica de la profesión.

Esas resistencias a la innovación fueron evidentes en nuestro país cuando se quiso implementar la LOGSE en el sistema de enseñanza. Independientemente de los errores que esa Ley educativa pudiera tener, generó una actitud de rechazo por parte de una parte del profesorado, incapaz de asumir el contenido progresista de la Ley. La ausencia de participación en la elaboración y la falta de un auténtico debate en la comunidad educativa sobre los objetivos y métodos de la educación, fueron también causas de la incompreensión de las tareas que hubieran hecho posible una buena implementación de la ley. Como consecuencia en la enseñanza española se han producido siete leyes diferentes de educación en 30 años, sin haber alcanzado todavía el consenso sobre el modelo educativo adecuado.

El desacuerdo en la sociedad española, acerca de la educación de las nuevas generaciones, afecta también a la consideración de los métodos y objetivos de la propia ciencia social. El punto de vista aquí adoptado considera que una ciencia social emancipadora exige la participación de los agentes envueltos en la acción social, como sujetos activos del cambio. Este principio rector de la ciencia social está recogido en la Educación Popular, como paradigma educativo en Latinoamérica, y está incorporándose a la práctica pedagógica cubana a partir del proceso de perfeccionamiento que se lleva a cabo estos años. Si bien ese proceso es incipiente, los resultados iniciales son alentadores y permiten prever un

mejoramiento de un sistema educativo, cuya calidad reconocida está relacionada con las aspiraciones a una constante superación de sus límites y dificultades.

La educación popular tiene su principal mentor en Paulo Freire, y ha recibido apoyo de numerosos intelectuales latinoamericanos, entre los que cabe destacar a Frei Betto, quien considera el pensamiento de José Martí como precursor de ese importante paradigma educativo latinoamericano. La educación popular está integrándose en el sistema escolar cubano a través del proyecto 'transformar para educar', coordinado por la Asociación de Pedagogos de Cuba, que ha sido implementado actualmente en más de mil escuelas; gracias a ello la educación popular ha sido reconocida por el Ministerio de Educación como metodología para el desarrollo de la educación cubana.

Desde otro punto de vista, la revolución tecnológica del siglo XX, basada en la informática y la computación, ha transformado la construcción y el desarrollo del conocimiento, afectando a los procesos de enseñanza/aprendizaje, tanto como al desarrollo cultural y las relaciones sociales económicas y políticas. Se requiere un debate acerca de la adaptación de la escuela y el sistema educativo a las nuevas tecnologías, pero en Cuba el aprendizaje y manejo de la informática están incorporados a la enseñanza desde la etapa pre-escolar. Desde este punto de vista existen propuestas innovadoras por parte de los pedagogos cubanos como puede verse en la siguiente reflexión:

El desarrollo de las tecnologías de la información ha significado un nuevo paradigma de la gestión, producción y divulgación del conocimiento. Su llegada ha transformado los métodos de trabajo, las estructuras, las formas de aprendizaje, el diseño de los planes de estudio, todo ello en correspondencia con los cambios sociales, que incluyen la educación, la que no siempre ha evolucionado con la debida celeridad ante tales cambios, lo que podría afectar las competencias de los futuros profesionales (Gálvez 2018: 16)

La autora propone un nuevo modelo educativo basado en la *semipresencialidad*, apoyada por la selección de lecturas significativas para el aprendizaje de los/as estudiantes en la especialidad requerida, de modo que el profesorado sea capaz de orientar el progreso autónomo de sus alumnos/as. Una propuesta que recuerda el modelo anglosajón de enseñanza universitaria.

Debe destacarse la importancia que el sistema educativo concede a las actividades

artísticas, a partir del humanismo que constituye el fundamento de la filosofía cubana. La importancia del arte y las humanidades reside en su papel cultural, como conformadoras de los valores e ideales que configuran el sentido común, y ese sentido común constituye el fundamento de la solidaridad y la cooperación en sociedad. Construyendo valores e ideales, el arte promueve actitudes colectivas al influir en la formación de la conciencia personal a través de los sentimientos y emociones que despierta en el público espectador. El sentir común construido a partir de la experiencia artística y la cultura humanística hace posible la unanimidad en la acción social cooperativa, conseguida a partir del diálogo y el compromiso entre los actores sociales; por eso, *la cultura humanística (y dentro de ella el arte) es un elemento formativo indispensable* (Salas, Blanco, Figueroa 2018: 11).

Sin embargo, esa determinación en la propuesta humanista no siempre alcanza la claridad de ideas que exige una actitud racionalista. Puede afirmarse que otras elaboraciones de la intelectualidad cubana adolecen de imprecisión epistemológica, deslizándose hacia una comprensión pre-moderna y dogmática de las relaciones entre las ciencias y las humanidades. Esa deficiencia se muestra, por ejemplo, en la denominación 'Ciencias Filosóficas' para la Facultad de Filosofía, mezclando la ciencia y la filosofía en una síntesis poco clara, puesto que la filosofía no puede considerarse una ciencia –a menos que la palabra 'ciencia' tome un sentido diferente del usual en la cultura hegemónica anglosajona como ciencia positiva, lo que puede crear dificultades de comprensión de la actividad científica-.

Esa confusa interpretación de las enseñanzas artísticas y humanísticas se presenta también en el ensayo de reinventar la crítica del arte a partir de una investigación científica de las actividades artísticas, bajo la idea de que *el arte produce un saber del mismo modo que la ciencia... Lo que pasa es que la forma de exponer ese conocimiento es diferente* (Sánchez, Juan-Carvajal, Vdovina 2018: 2). Puede interpretarse que el arte lo mismo que la ciencia utilizan un método de innovación que no puede ser limitado por normas externas al propio método. Pero la impresión es que no se distingue el conocimiento de hechos, obtenido por la experiencia contrastada objetivamente, y la exposición de aquellos objetivos y metas deseables para la sociedad que son expresados simbólicamente en el arte. Una sociología del arte nos puede rendir un conocimiento de los condicionamientos históricos de la producción del arte, que nos ayuden a descifrar su significado. Pero la crítica se dirige a especificar los objetivos que el arte nos propone, partiendo de la comprensión de la libertad fundamental del ser humano. No se revalorizan el arte y las humanidades en general, intentando parasitar el prestigio que tiene la ciencia en

nuestra cultura, sino señalando su fundamental función específica en la construcción de la cultura.

Sea como fuere es de alabar la atención que el sistema de enseñanza cubano concede a las humanidades, y entre ellas las enseñanzas artísticas, inspirándose en el pensamiento humanista de José Martí, a quien se considera como el artífice intelectual de la independencia y la revolución cubanas. Ese humanismo tiene importantes consecuencias en la cultura cubana, no solo en la riqueza de su producción artística, sino también en la fortaleza de las relaciones sociales y la capacidad de resistencia frente a las adversidades.

BIBLIOGRAFÍA

GÁLVEZ 2018: Norma Gálvez Periut, *La selección de lecturas en la era de internet*, en *Educación* n° 155, septiembre/diciembre 2018, 2ª época, La Habana, Pueblo y Educación, 16-18.

MANZANERA 2018: Miguel Manzanera Salavert, *Crisis en la educación española*, en *Educación* n° 155, septiembre/diciembre 2018, 2ª época, La Habana, Pueblo y Educación, 19-30.

MANZANERA 2019: *Desde el sur*, La Habana, Editorial Sur- UNEAC.

SÁNCHEZ, JUAN-CARVAJAL, VDOVINA 2018: María José Sánchez, María Lioba Juan-Carvajal, María Vdovina Vdovina. *Las artes y la investigación científica: acercamiento, conciliación y consenso*. En *Educación* n° 155, septiembre/diciembre 2018, 2ª época, La Habana, Pueblo y Educación, 2-8.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: El Comercio

Fecha de creación

2019/03/08